

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 1151** *Resolución de 21 de junio de 2015, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de dos sistemas solares, modelos Tradesol CN160S y Tradesol CN200S, fabricado por Xilinakis & Co.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por Tradesa, con domicilio social en C/ Sor Ángela de la Cruz, n.º 30, 1.º, 28020 Madrid, para la renovación de vigencia de la certificación de 2 sistemas solares, fabricados por Xilinakis & Co. en su instalación industrial ubicada en Grecia, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha resolución
Tradesol CN160S	SST – 22613	26/11/2013
Tradesol CN200S	SST – 22713	26/11/2013

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio Emisor	Clave
Demokritos	6031DE2, 2169DE2, 6031DE1, 2169DE1, 2171DE2, 2172DE2, 2171DE1, 2172D1
Demokritos	6031DE2, 2169DE2, 6031DE1, 2169DE1, 2171DE2, 2172DE2, 2171DE1, 2172D1

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014 de 11 de diciembre sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
Tradesol CN160S	SST – 6115
Tradesol CN200S	SST – 6215

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

El titular de esta resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

### 1. Modelo con contraseña SST – 6115

#### Identificación:

Fabricante: Xilinakis & Co.  
Nombre Comercial: Tradesol CN160S.  
Tipo Sistema: termosifón.  
Características del colector (modelo unitario).

#### Dimensiones:

Longitud: 2028 mm.  
Ancho: 1030 mm.  
Alto: 80 mm.  
Área de apertura: 1,88 m<sup>2</sup>.  
Área de absorbedor: 1,8 m<sup>2</sup>.  
Área total: 2,09 m<sup>2</sup>.

#### Características del sistema:

Volumen del Depósito: 150,0000 l.  
Número de Captadores del Sistema: 1

### Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_j$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	2791	1769	0
Würzburg (49,5° N)	2676	1719	0
Davos (46,8° N)	3027	2501	0
Athens (38,0° N)	2081	1965	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_i$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	7821	3500	0
Würzburg (49,5° N)	7506	3532	0
Davos (46,8° N)	8483	4730	0
Athens (38,0° N)	5834	4604	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_i$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	13970	3910	0
Würzburg (49,5° N)	13371	4005	0
Davos (46,8° N)	15137	5172	0
Athens (38,0° N)	10407	5645	0

## 2. Modelo con contraseña SST – 6215

Identificación:

Fabricante: Xilinakis & Co.  
Nombre Comercial: Tradesol CN200S.  
Tipo Sistema: termosifón.  
Características del colector (modelo unitario).

Dimensiones:

Longitud: 2029 mm.  
Ancho: 1283 mm.  
Alto: 80 mm.  
Área de apertura: 2,37 m<sup>2</sup>.  
Área de absorbedor: 2,3 m<sup>2</sup>.  
Área total: 2,6 m<sup>2</sup>.

Características del sistema:

Volumen del Depósito: 191,0000 l.  
Número de Captadores del Sistema: 1.

## Indicadores de rendimiento de sistemas

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_l$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	4478	2756	0
Würzburg (49,5° N)	4289	2677	0
Davos (46,8° N)	4857	3879	0
Athens (38,0° N)	3343	3119	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 170 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_l$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	9492	4352	0
Würzburg (49,5° N)	9114	4384	0
Davos (46,8° N)	10281	5929	0
Athens (38,0° N)	7064	5708	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l/día:

Localidad (latitud)	$Q_d$ MJ	$Q_l$ MJ	$Q_{par}$ MJ
Stockholm (59,6° N)	16746	5046	0
Würzburg (49,5° N)	16052	5146	0
Davos (46,8° N)	18165	6717	0
Athens (38,0° N)	12488	7222	0

Madrid, 21 de junio de 2015.–La Directora General de Política Energética y Minas, M.<sup>a</sup> Teresa Baquedano Martín.